

Banco BCI Perú S.A.

Perfil

BCI Perú (en adelante, BCI o el Banco) es una subsidiaria del Banco de Crédito e Inversiones, el cual posee el 99.99% de las acciones del capital social. El Banco se constituyó en el Perú en 2021 y el 29 de abril del 2022, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), autorizó su funcionamiento como empresa bancaria de operaciones múltiples. Asimismo, el 15 de julio del 2022 inició sus operaciones como entidad financiera, con el propósito de convertirse en líder de innovación, cercanía y experiencia del cliente, brindando una atención personalizada y omnicanal.

En una primera etapa, el Banco se está enfocando en el segmento corporativo (75% de la cartera directa, a diciembre 2023), atendiendo a compañías peruanas, empresas chilenas con subsidiarias en el Perú y multilatinas, a través de un modelo de negocios que considera una oferta creciente de servicios bancarios.

Al cierre del 2023, las participaciones de mercado, en términos de patrimonio, créditos directos y depósitos fueron de 0.9%, 0.3% y 0.3% (0.3%, 0.1% y 0.1%, respectivamente a diciembre 2022). Asimismo, la cantidad de personal contratado por el Banco fue de 48 personas (34 a diciembre 2022).

Cabe señalar que, debido a su reciente inicio de operaciones, la Clasificadora enfoca su análisis en el soporte financiero-tecnológico de la matriz, la información relevante otorgada, el plan de negocios 2022-2027, el desempeño reciente y las proyecciones a cinco años del estudio de factibilidad.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas por Apoyo & Asociados se sustentan en:

Respaldo de la matriz: BCI Perú cuenta con el sólido respaldo de su accionista, BCI Chile (A- con perspectiva Estable por *FitchRatings*). El soporte se ve reflejado a través del fortalecimiento patrimonial, la transferencia tecnológica y operativa (*know-how*), y las líneas de crédito otorgadas por US\$33.0 MM. Asimismo, como parte de la política de recursos humanos del Grupo, se fomenta el traslado de ejecutivos entre sus distintas subsidiarias, lo cual favorece la transferencia de conocimientos y experiencias exitosas. Adicionalmente, el apalancamiento en capacidades de la matriz y de su filial en Estados Unidos se refleja a través de una tesorería integrada para gestionar los riesgos de los clientes.

La Clasificadora reconoce la importancia de la matriz que es el principal banco chileno con participaciones de mercado a diciembre 2023 de 19.7% y 19.0%, medidos en términos de activos y patrimonio; así también como el banco latinoamericano con mayor presencia en Estados Unidos. La buena gestión y el seguimiento de políticas de largo plazo conservadoras, le han permitido al Banco cumplir con su planificación estratégica y mantener una sólida calidad de activos, una adecuada diversificación de ingresos y un financiamiento estable.

Por otro lado, la Clasificadora destaca el rol de la subsidiaria peruana como activo estratégico para la matriz, que servirá de plataforma para los negocios regionales; así como reconoce el potencial de negocios en el mercado y la solidez de la regulación del sistema bancario peruano. Por ello, el análisis considera un soporte incondicional de la matriz en favor de BCI Perú, en caso este último lo requiera.

Perfil de riesgo conservador: La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación de BCI Perú hacia los segmentos corporativos y grandes empresas, le han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Si bien la cartera continúa en formación, a diciembre 2023 el Banco mantiene una cartera pesada de 1.8%, con una cobertura de 105.6%; así como una cartera de alto riesgo de 1.8%, con una cobertura de 102.0%.

Ratings

	Actual	Anterior
Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda BCI		
1era Emisión CDNs ³	CP-1+ (pe)	N.A.
Bonos Corporativos ³	AA+ (pe)	N.A.

Con información financiera auditada a diciembre 2023.

³ Clasificaciones otorgadas en Comité de fecha 26/03/2024.

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022).

Indicadores Financieros

Miles de S/	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Total Activos	1,694,586.2	551,585.4	149,959.7
Patrimonio	582,328.3	206,005.0	114,459.5
Utilidad Neta -	3,238.4	20,922.5	5,190.5
ROA (prom)	-0.3%	-6.0%	-6.9%
ROE (prom)	-0.8%	-13.1%	-9.1%
RCG	40.2%	28.9%	0.0%

Fuente: BCI Perú. Elaboración Propia.

Analistas

Carolina Ortiz de Zevallos
carolina.ozr@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugo.cussato@aai.com.pe

T. (511) 444- 5588

Menor pérdida: A pesar del entorno recesivo de la economía, al cierre del 2023 la pérdida obtenida fue de S/ 3.2 MM, con una considerable disminución de 84.5% vs. 2022 (- S/ 20.9 MM); mejora asociada principalmente al incremento en el nivel de negocio del Banco. Así, se obtiene un ROE y ROA promedio, de -0.8% y -0.3% (-13.1% y -6.0% al cierre del 2022).

Dada la evolución comercial lograda, BCI espera alcanzar el *break-even* al cierre del 2024 (inicialmente proyectado para el 2026), con unas colocaciones por S/ 1,671.3 MM, una utilidad neta de S/ 18.7 MM, y un ROE y ROA promedio, de 3.5% y 0.9%. En dicho escenario, se prevé mantener indicadores de morosidad reducidos dado que su portafolio estará colocado en financiamientos a empresas de primer nivel y principalmente con plazos de vencimiento de 5-7 años, asemejándose al resto del Sistema en dichos segmentos.

Adecuados niveles de liquidez: Al cierre del 2023, el Banco registró altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 77.2% y 51.7%, ambos superiores al Sistema (30.5% y 44.1%); cumpliendo holgadamente con el límite interno (14.0% y 30.0%) y con los niveles exigidos por la SBS (8.0% y 20.0%, respectivamente). Asimismo, presentó ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME, de 222.7% y 135.2%, mayores al mínimo exigible de 100.0%, así también como a su política interna de 110.0% para ambos indicadores.

Holgado nivel de capitalización: A diciembre 2023, el ratio de capital global fue de 40.2%, indicador considerado robusto y adecuado para sostener el crecimiento comercial previsto. Si bien se espera un incremento acelerado de las colocaciones como parte del desarrollo de la cartera de créditos, el Banco tiene como política mantener un ratio no menor al 14.5%, y cuenta con la disposición de la matriz para realizar aportes de capital en caso sea requerido por la operación peruana.

Concentración crediticia: Dado el estadio formativo del portafolio, se prevé una elevada concentración de créditos en clientes y sectores económicos, la cual se irá reduciendo conforme madure la cartera. A diciembre 2023, el portafolio se componía de 48 deudores; en donde el deudor principal representaba el 6.4%, mientras que los 10 primeros, el 45.0% del total del portafolio. En relación a la concentración por sector, el portafolio está concentrado en industria manufacturera (23.0%); intermediación financiera (22.0%); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (14.0%); y, comercio (12.0%).

De igual manera, se ha establecido un límite de participación de 35.0% por sector económico, así como no comprometer más de 9.5% (ampliable en base al tipo de garantías) y 29.5% del patrimonio efectivo por cliente y grupo económico, respectivamente. Sobre esto, la Clasificadora considera que el riesgo de concentración se encuentra parcialmente mitigado por la escala de las contrapartes (empresas corporativas con un perfil crediticio de bajo riesgo).

Concentración de los depósitos: A diciembre 2023, la principal fuente de fondeo son los depósitos del público, que financian el 53.9% de los activos y, se incrementan debido a la mayor actividad de captaciones del Banco. En cuanto a la concentración de depositantes, se cuenta con 91 depositantes. Los 10 primeros representaban el 70.5%; y los 25 primeros, el 94.5%. La Clasificadora considera que un mitigante para la mayor concentración de depósitos es el alto nivel de liquidez que mantiene el Banco, así como el acceso a líneas con la casa matriz. Asimismo, BCI continúa trabajando en la diversificación y desconcentración de sus fuentes de fondeo.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

En el corto plazo no se han considerado escenarios para una mejora de las clasificaciones otorgadas. Por otro lado, se debe recordar que los ratings de BCI Perú se encuentran fuertemente vinculados a la clasificación de su matriz, BCI Chile. En ese sentido, los cambios en el Rating de la matriz o en el riesgo soberano de Chile pueden incidir en la Clasificación. Asimismo, cambios materiales en el desempeño financiero y solvencia de la institución o en el riesgo de la cartera también pueden incidir en la opinión de la Clasificadora.

Descripción de la Institución

BCI Perú es una subsidiaria del Banco de Crédito e Inversiones Chile, que enfoca sus servicios en clientes corporativos (75.0% de la cartera directa a diciembre 2023) y gran empresa (25.0%), con especial énfasis en el negocio de préstamos (74.4%) y comercio exterior (25.6%). En ese sentido, el Banco busca aprovechar la amplia red de contactos, información comercial y corresponsalías que posee su matriz, con la finalidad de acompañar el crecimiento de las operaciones de comercio exterior que registra en el país.

BCI Perú tiene como objetivo incrementar aceleradamente su colocación en el segmento corporativo y de grandes empresas y alcanzar el *break-even* en el 2024. En ese escenario, prevé mantener indicadores reducidos de morosidad dado que su portafolio estará colocado en financiamientos a empresas de primer nivel, principalmente con plazos de vencimiento de 5-7 años.

En diciembre 2022, el Banco aprobó su primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda hasta por un monto máximo en circulación de US\$200.0 MM o su equivalente en MN. El programa incluye tanto la emisión de bonos corporativos como la de certificados de depósito negociables. En febrero 2023, el Banco obtuvo la aprobación de la SBS y en abril del mismo año, el programa se inscribió en la SMV.

Cabe señalar que, en línea con el soporte manifestado por la matriz, en el 2023 se realizaron cuatro incrementos de capital por un total de S/ 378.0 MM, elevándolo a S/ 609.9 MM (+163.0% vs. 2022), y el valor nominal de las acciones pasó de S/ 1.0 a S/ 2.63.

Banco de Crédito e Inversiones Chile – BCI Chile

El Banco de Crédito e Inversiones es una corporación financiera internacional constituida en 1937; líder en Chile, medido en términos de créditos directos y patrimonio, con participaciones de mercado de 19.7% y 19.0%. Asimismo, cuenta con una capitalización de mercado de \$ 4,716.0 MM a diciembre 2023.

BCI Chile otorga financiamiento, servicios financieros y oportunidades de inversión a personas naturales y jurídicas de todos los tamaños; reflejada a través de su estrategia de expansión en mercados emergentes y desarrollados. Ello se evidencia con la presencia de la sucursal en Miami y la adquisición del *City National Bank of Florida (CNB)* en el 2015; sumado a las oficinas de representación que mantiene en China, México, Brasil, Colombia y, ahora en Perú; además de bancos globales con los cuales ha establecido convenios de cooperación.

En línea con lo anterior, una proporción significativa de las exposiciones comerciales y de riesgo de BCI Chile se encuentran en un mercado de alta calificación fuera de su principal país de operaciones, como lo son el CNB y la sucursal en Miami, que representaron el 35.2% de sus activos consolidados a diciembre 2023. Asimismo, cabe

mencionar que, CNB ocupa la segunda posición del sistema bancario del estado de Florida, Estados Unidos.

BCI Chile tiene una clasificación internacional de largo plazo de A- otorgada por *FitchRatings*, en la que se resalta la fortaleza financiera del Banco, su presencia internacional relevante, su bajo apetito por riesgo, márgenes rentables y su holgado nivel de capitalización.

Clasificación de Casas Matrices* de Bancos Locales						
Riesgo Soberano	País	Casa Matriz	LT IDR**	Clasif.CP	Subsidiaria	SBS
AA+	USA	JPMorgan Chase & Co.	AA-	F1+	JP Morgan Perú	A+
AA+	USA	Citibank N.A.	A+	F1	Citibank del Perú	A+
AA+	Canada	Bank of Nova Scotia	AA-	F1+	Scotiabank Perú	A+
A+	China	ICBC Ltd.	A	F1+	ICBC del Perú	A***
A-	Chile	Banco de Crédito e Inversiones	A-	F2	BCI Perú	A
A-	España	BBVA	BBB+	F2	BBVA Continental	A+
A-	España	Santander	A-	F2	Santander Perú	A+

*Casa Matrices o que tienen participación relevante.

**Foreign Currency Long Term Issuer Default Rating, equivalente a la clasificación de largo plazo.

***Clasificación de riesgo no proporcionada por A&A.

⊙ Perspectiva Estable

Fuente: *FitchRatings*. Elaboración Propia.

Al cierre del 2023, BCI Chile obtuvo un resultado por \$ 682,571.2 MM, contrayéndose en 16.9% en comparación con diciembre 2022 (Sistema: -20.8%). Esto se ve reflejado en un ROE y ROA promedio, de 13.1% y 0.9%. Asimismo, sus activos fueron de \$ 79,301,149.9 MM, equivalente al 64.9% del sistema de banca múltiple peruano.

Debido al perfil de riesgo conservador del Banco, se constituyen activamente provisiones regulatorias tanto como voluntarias, obteniendo una cartera atrasada de 1.3% con una cobertura de 128.8%. Por otro lado, el ratio de capital global fue de 14.4% y el CET1, de 11.1%.

Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de BCI se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio; conformado por siete miembros titulares, de los cuales dos son miembros independientes.

Asimismo, cuentan con cuatro Comités de Directorio: el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Talento y el Comité de Cumplimiento.

Estrategia: El negocio del Banco está enfocado hacia la banca corporativa y gran empresa, con énfasis en sectores económicos ya recuperados postpandemia, y que representen un menor riesgo crediticio en relación a los demás segmentos y sectores del mercado.

Desempeño del Banco

Si bien el Banco aún no alcanza su punto de equilibrio, la pérdida del ejercicio disminuyó en 84.5% vs. 2022, asociado al mayor volumen de negocio.

En el 2023, el país experimentó su primera recesión en casi 25 años (excluyendo la pandemia), cerrando el año con una variación de -0.6% en el PBI. Lo anterior, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política.

Esto se ha visto reflejado en un menor nivel de créditos directos (2023: -1.6% YoY y 2022: +1.9% YoY), donde el sector mayorista ha experimentado una reducción de 6.4% YoY, la cual no pudo ser contrarrestada por el crecimiento del sector minorista (+6.3% YoY).

En un contexto de recesión económica, alta inflación, elevadas tasas de interés y mayor exposición al sector minorista, se ha evidenciado un deterioro en la calidad de la cartera.

En consecuencia, los bancos han mostrado un crecimiento en el gasto de provisiones y de castigos de +76.2% YoY y +51.7% YoY, respectivamente. Estos factores, junto con un mayor costo de financiamiento, han tenido un impacto negativo en los niveles de rentabilidad, ocasionando una disminución del 8.8% en la utilidad neta durante el 2023.

Sin embargo, a pesar de estos desafíos, la Banca Múltiple se mantiene sólida, exhibiendo un holgado nivel de capitalización, con un ratio de capital global del 16.5% y un CET1 del 13.2% (para mayor detalle del Sistema, ver *Outlook* del sistema bancario en www.aai.com.pe).

A diciembre 2023, BCI Perú cuenta con un saldo de cartera directa por S/ 928.5 MM, colocada 100% en el segmento mayorista. El segmento corporativo representó la mayor participación del portafolio con 75.0% (S/ 696.1 MM); mientras que, los créditos a la gran empresa representaron el 25.0% (S/ 232.4 MM).

Cabe mencionar que, el Banco presentó un mayor dinamismo que el Sistema, cuya cartera mayorista ha perdido participación (50.6% a diciembre 2023 vs. 53.6% a diciembre 2022).

En términos de resultados, a diciembre 2023 los ingresos financieros por S/ 63.7 MM se incrementaron en comparación con el 2022 (S/ 13.1 MM); explicado principalmente por los mayores intereses de la cartera directa (+S/ 40.2 MM), rendimiento de las inversiones (+S/ 5.9 MM) y de los fondos interbancarios (+S/ 3.5 MM), como consecuencia del mayor volumen del negocio, luego de haber iniciado operaciones en julio del 2022; así también como por el efecto de las altas tasas de interés.

Respecto de las tasas de interés, en diciembre 2023, el BCRP acordó reducir en 25pbs su tasa, a 6.75%; sin embargo, esta decisión no necesariamente implica reducciones sucesivas en la misma. A la fecha, la tasa de política monetaria es de 6.50% que, si bien se espera siga disminuyendo en el 2024, tendrá efectos conforme se vayan colocando los nuevos créditos. Es importante mencionar que, en los segmentos en los que opera el Banco, hay una alta competencia de tasas y *spreads* reducidos.

Los gastos financieros (incluida la prima al fondo de seguro de depósitos) por S/ 29.5 MM (S/ 3.8 MM a diciembre 2022), se concentraron en un 74.3% en las obligaciones con el público y un 16.4% en adeudos del exterior. Éstos se incrementan como consecuencia de la mayor actividad de captaciones del Banco, de las necesidades de fondeo de

préstamos y de su mayor costo. Cabe mencionar que, se observó una preferencia por los depósitos de mayor tasa como los depósitos a plazo (98.0% de las obligaciones con el público). En ese sentido, el Banco obtiene un margen financiero bruto del 53.7% (70.9% al cierre del 2022).

El gasto de provisiones por S/ 15.9 MM (S/ 1.5 MM a diciembre 2022), se incrementa especialmente por un caso puntual de un cliente del sector agro; así también como por el crecimiento de la cartera de clientes. En consecuencia, se obtiene una prima por riesgo mayor de 2.8% (Sistema: 2.9%), y con ello, un margen financiero neto de S/ 18.3 MM (S/ 7.8 MM a diciembre 2022).

Los ingresos por servicios financieros netos por S/ 18.6 MM (-S/ 0.5 MM a diciembre 2022), hacen referencia a comisiones por servicios de referencia de clientes a BCI Miami e ingresos por comisiones de créditos indirectos (carta fianza y *stand by*); así como por otros servicios como mantenimiento de cuentas corrientes, transferencias, entre otros.

En cuanto a los resultados por operaciones financieras (ROF) por S/ 7.8 MM (- S/ 0.3 MM a diciembre 2022), se incrementan principalmente por la utilidad por diferencia de cambio. Así, el margen operacional fue de S/ 44.7 MM (S/ 7.5 MM a diciembre 2022).

Los gastos administrativos por S/ 38.9 MM, presentaron un incremento del 32.2% en comparación con diciembre 2022, como consecuencia principalmente de las nuevas contrataciones de personal y gastos por servicios recibidos de terceros asociados a asesorías y soporte tecnológico, en línea con el proceso de expansión y digitalización. A pesar de ello, el indicador de eficiencia presentó una mejora, pasando de 326.9% (2022) a 64.1% (2023), asociado al mayor margen operativo bruto.

Por último, la pérdida disminuyó en 84.5%, a - S/ 3.2 MM, en comparación con diciembre 2022 (- S/ 20.9 MM), principalmente por el incremento en el volumen del negocio; sin embargo, fue compensado por los mayores gastos financieros, de provisiones y operativos. Así, se obtiene un ROE y ROA promedio, de -0.8% y -0.3% (-13.1% y -6.0% a cierre del 2022).

Administración del Riesgo

El Banco sigue las políticas y procedimientos diseñados por la matriz, mismo que la Clasificadora considera razonablemente conservadores.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y, por último, el riesgo operacional.

Es importante mencionar que se establecen límites internos por cliente, grupo económico y riesgo. Asimismo, se toma en

cuenta las clasificaciones de los clientes, su historial de pago y las garantías otorgadas.

Por otro lado, cuentan con el comité ALCO, en donde se realiza el seguimiento a la operativa del Banco y se acuerda la política de activos y pasivos, con el fin de garantizar la liquidez adecuada y resguardar el capital, tomando decisiones sobre el financiamiento de colocaciones y maximizando el margen financiero.

Riesgo de Crédito

El Banco ha estructurado un proceso de aprobación crediticia sobre la base de facultades de crédito personales e indelegables otorgadas por el Directorio. Así, según estas facultades de crédito, las operaciones son aprobadas en los distintos niveles de la Administración.

En la misma línea, el equipo de admisión crediticia realiza una evaluación caso a caso de los préstamos, que incluye el análisis financiero y la evaluación de variables cualitativas acorde con las políticas crediticias del Banco, lo que permite realizar recomendaciones para las decisiones de crédito.

BCI Perú ha establecido no tener una participación mayor al 35.0% por sector económico, así como no tener una exposición con un cliente o grupo económico, que comprometa más del 9.5% (ampliable en base al tipo de garantías) y 29.5% del patrimonio efectivo.

Por otro lado, BCI se adhiere a la clasificación normativa de la SBS; y, a la fecha, sus créditos están clasificados como 98.0% "Normal", 0.2% "CPP" y 1.8% "Pérdida". La cartera clasificada en "CPP" está conformada por un cliente del segmento de grandes empresas, que no otorgó garantía a favor del Banco. Por otro lado, la cartera clasificada en "Pérdida" está conformada por un cliente del segmento corporativo, que cuenta con una garantía real que cubre el 126.0% del crédito.

Asimismo, según el tipo de riesgo, se utilizan mitigantes que reducen la exposición, tales como garantías, derivados, controles, seguros, entre otros. A diciembre 2023, la cartera de créditos directos cuenta con garantías por S/ 892.0 MM (S/ 200.1 MM a diciembre 2022); siendo las principales los avales (48.0%), otras garantías no preferidas (19.0%), fideicomiso de activos (14.0%) e hipotecas (12.0%).

Cabe destacar que, BCI Perú no planea realizar una estrategia de bancarización, es decir, otorgar financiamientos a empresas relativamente nuevas que impliquen riesgos incrementales, a excepción de aquellas que estén totalmente respaldadas con depósitos en efectivo, mediante cartas de crédito de bancos de primera categoría o que cuenten con el aval de un grupo económico con trayectoria.

Respecto al portafolio total (créditos directos e indirectos) a diciembre 2023, ascendía a S/ 941.3 MM (S/ 212.8 MM a diciembre 2022), conformado por 48 deudores (15 deudores a diciembre 2022). Con respecto al riesgo por cliente, la concentración de la cartera es elevada, el principal deudor

representaba el 6.4% de los créditos; mientras que los 10 primeros, el 45.0% del total del portafolio. A pesar de la concentración del portafolio, se considera que dicho riesgo se mitiga al tener en cuenta el perfil crediticio de tales deudores (corporativos y grandes empresas).

Por su parte, la cartera directa ascendió a S/ 928.5 MM, con una composición por segmento 100% mayorista: 75.0% corporativo (incluye 11.5% del sector financiero y 6.3% de intermediación) y 25.0% grandes empresas. Cabe mencionar que, los créditos corporativos se incrementaron en un 681.4% vs. 2022; mientras que, los créditos a la gran empresa, un 87.8% vs. 2022.

Respecto del crecimiento por moneda, las colocaciones directas en MN fueron de S/ 398.7 MM (S/ 79.0 MM en el 2022); mientras que, las colocaciones en ME fueron de S/ 529.7 MM (S/ 133.8 MM en el 2022). Así, el ratio de dolarización de la cartera disminuye, pasando de 62.9% (diciembre 2022) a 57.1% (diciembre 2023).

En cuanto al riesgo de concentración por sector económico, a diciembre 2023, el Banco cuenta con un acotado nivel de diversificación, presentando la mayor concentración en la industria manufacturera (23.0%); intermediación financiera (22.0%); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (14.0%); y, comercio (12.0%). Sin embargo, cumple con el límite establecido de no tener una participación por sector económico mayor a 35.0%.

Por último, a diciembre 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de crédito se incrementó a S/ 98.7 MM (S/ 59.4 MM a diciembre 2022).

Cartera Riesgosa y Coberturas

A diciembre 2023, el BCI Perú aún está desarrollando su presencia en la banca peruana y el plazo de las colocaciones registradas a la fecha todavía es acotado.

Al cierre del 2023, el Banco mantiene créditos vencidos por S/ 17.1 MM, asociados a créditos de dos clientes del sector agrícola. Así, la morosidad de la cartera registró un ligero deterioro, presentando una cartera atrasada (CA) y de alto riesgo (CAR) de 1.8% (2.1% en el segmento corporativo y 1.0% segmento de grandes empresas), ambos inferiores al Sistema (4.3% y 6.4%, respectivamente a diciembre 2023).

Por su parte, mantienen una cartera 98.0% "Normal", 0.2% "CPP" y 1.8% "Pérdida", con lo que la cartera pesada (CP) se ubica en 1.8%.

En cuanto al *stock* de provisiones a diciembre 2023, éste fue de S/ 17.4 MM (S/ 1.5 MM a diciembre 2022). Así, el nivel de cobertura CA y CAR fue de 102.0%, mientras que la cobertura de la CP fue de 105.6%, considerando las provisiones constituidas. Sobre este particular, la Clasificadora reconoce que, si bien estos niveles se mantienen por debajo de pares comparables en la categoría de riesgo, son razonables para la etapa de desarrollo del Banco y cualquier riesgo incremental sobre la cartera es mitigado también por la importante holgura en la solvencia del Banco.

Cabe destacar que, las provisiones constituidas están por encima de las requeridas, con un nivel de 106.0%.

Por otro lado, a la fecha, el Banco mantiene un cliente reprogramado del sector minero por US\$4.8 MM, debido al cierre temporal de las minas.

Se estima que, conforme vaya madurando el portafolio, el comportamiento proyectado de la cartera debe tender a alinearse con lo observado en el resto de la banca. BCI Perú busca tener una cartera atrasada (+90 días) de como máximo 1.0% de las colocaciones, con una cobertura de por lo menos 110.0%.

Riesgo de Mercado

BCI Perú mide estos riesgos utilizando varias herramientas, incluido el valor en riesgo (VaR), con un nivel de confianza del 99.0% sobre un periodo histórico de 2 años y asumiendo un periodo de tenencia de un día. El VaR se calcula al final de cada día con un 1.0% de probabilidad de que las pérdidas superen el VaR. El Directorio establece los límites VaR, los cuales se monitorean diariamente a través de informes enviados a la Gerencia de Riesgos y Gerencia de Finanzas, asimismo mensualmente se comunica a la matriz. Esta herramienta es complementada con el CVaR, Stress VaR, entre otras.

De esta manera, buscan operar su portafolio total (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés) en el libro de negociación con un límite máximo de value at risk (VaR) que no supere los S/ 775.0 miles (US\$213.6 miles).

Por último, a diciembre 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado se incrementó a S/ 18.5 MM (S/ 0.6 MM a diciembre 2022).

Liquidez

Al cierre del 2023, el total de disponible fue de S/ 400.3 MM (S/ 141.5 MM a diciembre 2022), que será utilizado para financiar el incremento de la cartera y, en general para el crecimiento del Banco. Por otro lado, el saldo de inversiones asciende a S/ 240.3 MM (S/ 63.0 MM a diciembre 2022), incrementándose como consecuencia de los excedentes de liquidez generados por los incrementos de capital. Las inversiones están compuestas por activos líquidos de bajo riesgo: certificados de depósito del BCRP (60.1%), papeles comerciales (21.2%) y bonos soberanos (18.7%).

De esta manera, a diciembre 2023 el Banco registró altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 77.2% y 51.7%, ambos superiores al Sistema (30.5% y 44.1%), cumpliendo holgadamente con los límites internos (14.0% y 30.0%) y con los niveles exigidos por la SBS (8.0% y 20.0%, respectivamente). También presentó ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME de 222.7% y 135.2%, respectivamente, lo cual cumple con el mínimo exigible de 100.0%, y con su política interna de 110.0% en MN y ME.

Por otro lado, el indicador de *loan to deposit* se incrementó de 99.4% (diciembre 2022) a 101.6% (diciembre 2023); mientras que, el Sistema cuenta con un indicador de 104.6%.

A diciembre 2023, el Banco muestra una brecha acumulada positiva con un superávit, tanto en MN como en ME, de S/ 444.8 MM y S/ 21.6 MM.

Riesgo Operacional

El Directorio, asistido por el Comité de Riesgos y las Gerencias, son responsables de la gestión y control de los riesgos operacionales. También, se ha establecido una estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad, que contempla la ejecución de diversas iniciativas e inversiones para fortalecer la infraestructura tecnológica, el entrenamiento de los equipos y los procesos específicos de operación y monitoreo de ciberseguridad, orientada a prevenir, detectar y detener ciberataques.

El Banco tiene como política que las pérdidas totales por riesgo operacional no podrán superar el 5.0% del margen operacional Bruto (acumulado de los últimos 12 meses). Asimismo, tienen como apetito no aceptar exposiciones individuales de riesgos operacionales mayores a S/ 490.0 miles.

Respecto del cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo del Banco ascendieron a S/ 9.1 MM a diciembre 2023 (S/ 1.3 MM a diciembre 2022).

Fuentes de Fondo y Capital

Se aprecia un importante incremento en los depósitos del público en S/ 699.5 MM, pasando a ser la principal fuente de fondeo del Banco.

A diciembre 2023, la principal fuente de fondeo son los depósitos del público, que financian el 53.9% de los activos (38.8% a diciembre 2022) y, se incrementan debido a la mayor actividad de captaciones del Banco.

Por tipo, los depósitos a plazo se incrementaron en 344.0% vs. 2022 y financian el 52.8% del total de activos, debido a la búsqueda por una mayor tasa; mientras que, los depósitos a la vista, se contraen en 88.7% vs. 2022 y financian el 0.1%. Cabe mencionar que, el Banco comenzó a captar depósitos del público a mediados del 2022.

Por moneda, los depósitos del público en MN fueron de S/ 426.8 MM (S/ 54.5 MM a diciembre 2022); mientras que, los depósitos en ME fueron de S/ 486.9 MM (S/ 159.6 MM a diciembre 2022). Así, el ratio de dolarización de los depósitos disminuye, pasando de 74.5% (diciembre 2022) a 53.3% (diciembre 2023).

En cuanto a la concentración de depositantes, se cuenta con 91 depositantes a diciembre 2023 (38 a diciembre 2022). De esta manera, el primer depositante representaba el 16.4% del total de depósitos; los 10 primeros depositantes, el 70.5%; y, los 25 primeros, el 94.5%.

La segunda fuente de financiamiento, es el patrimonio, que se incrementa en un 182.7% vs. 2022, debido a los aumentos de capital realizados durante el 2023 por S/ 378.0 MM y financian el 34.4% del total de activos (vs. 37.3% a diciembre 2022).

Finalmente, los adeudos financian el 6.7% de los activos y hacen referencia a operaciones con cuatro entidades financieras del exterior: el *BCI Miami Branch*, cuyos vencimientos oscilan entre noviembre 2024 y julio 2027. Así también como con el *Wells Fargo Bank*, *Bladex* y *Bank of America*, con vencimientos entre enero 2024 y noviembre 2025. Ningún adeudo cuenta con *covenants* ni garantías, y dichos fondos se destinarán principalmente a brindar facilidades de liquidez para la originación de créditos, inversiones en derivados y operaciones cambiarias.

Es importante mencionar que, BCI Perú cuenta con líneas aprobadas por US\$258.0 MM (US\$160.0 MM con entidades financieras locales y US\$98.0 MM con entidades del exterior), con una utilización del 15.8%.

Capital

Una de las principales fortalezas de la Institución es su holgado nivel de capitalización. Así, a diciembre 2023, el Banco financiaba el 34.4% del total de los activos con recursos propios.

Ratio de Capital Global
(Diciembre 2023)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	BCI	Citi	Sistema
	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23
Ratio de Capital Interno (1)	11.2%	12.6%	11.6%	11.2%	10.9%	11.0%	11.4%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	15.5%	17.5%	14.9%	15.6%	17.4%	40.2%	27.5%	16.5%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.8%	13.1%	13.8%	12.3%	13.6%	39.7%	27.0%	13.2%
Ratio de Capital Ajustado (4)	14.6%	16.9%	14.2%	14.6%	17.5%	40.3%	27.7%	15.7%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 9%).

(3) Según clasificación SBS.

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Los constantes aumentos de capital realizados en el año han permitido al Banco fortalecer su estructura de capital, ubicando al RCG en 40.2% a diciembre 2023, mayor al obtenido en 2022 (28.9%). Es importante mencionar que, el 98.7% del patrimonio efectivo se encuentra compuesto por capital *Tier 1*, por encima del Sistema, considerando la etapa temprana de actividad del Banco.

Por otro lado, en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III, la SBS ha venido exigiendo un mayor requerimiento patrimonial a fin de cubrir riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y otros riesgos.

La implementación de los requerimientos adicionales resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución según su perfil de riesgo. En el caso del BCI, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional agregaba 202 pbs sobre el BIS regulatorio (9.0%).

En cuanto al indicador *Common Equity Tier 1* (CET1), éste se ubicó en 39.7% al cierre del 2023.

Descripción de Instrumentos

Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda BCI

El Programa será por un importe de hasta US\$200 MM de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de seis años a partir del día siguiente de la fecha de inscripción en el Registro o el plazo máximo permitido conforme a las Leyes Aplicables. Dicho plazo no podrá ser renovado.

Se podrán efectuar una o más emisiones dentro del Programa, las cuales podrán tener una o más series. Las emisiones del Programa y las series de cada una de las emisiones tendrán el mismo orden de prelación (*pari passu*) con todas las demás obligaciones, presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas del Emisor; salvo por aquellas que conforme a las Leyes Aplicables y/o los términos que regulan dichas obligaciones no garantizadas tengan un orden de prelación distinto, de conformidad con lo establecido en el artículo N. 117 de la Ley de Bancos.

Los Instrumentos Representativos de Deuda a ser emitidos podrán ser Bonos y/o Certificados de Depósitos Negociables inscritos en el Registro, los cuales tendrán una garantía genérica sobre el patrimonio del Banco.

Las condiciones específicas (importe de cada emisión, moneda, plazo, tasas de interés, esquema de amortización, entre otras) de los Instrumentos a emitirse serán fijadas de manera específica en los prospectos complementarios de cada una de las emisiones.

Los recursos obtenidos mediante las emisiones serán utilizados para el financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos, según lo detallado en los respectivos Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios.

Cabe señalar que, en febrero 2023, la SBS emitió su opinión favorable acerca del Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda.

Primera Emisión: El Banco ha informado de la Primera Emisión de CDNs dentro del presente Programa por S/ 100 MM (ampliable hasta S/ 150 MM), a un plazo de 360 días; así también tiene pensado realizar emisiones posteriores.

En el análisis realizado para la presente clasificación, el importe de emisión previsto tiene un efecto muy acotado en los indicadores de solvencia proyectados, como consecuencia de la alta calidad de sus activos. En ese sentido, la Clasificadora estima que las métricas crediticias principales se mantendrán cómodamente dentro de los límites de la categoría asignada.

Banco BCI Perú (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Sistema Dic-22	Sistema Dic-23
Resumen de Balance					
Activos	149,960	551,585	1,694,586	502,134,165	512,217,828
Disponible	113,311	141,482.9	400,308.1	79,337,238.4	73,787,912.8
Inversiones Negociables	-	62,981.1	240,254.0	58,110,046.9	73,679,678.0
Colocaciones Brutas	-	212,807.8	928,462.7	356,584,531.6	350,864,836.5
Activos Rentables (1)	113,311	492,101.9	1,586,986.4	479,111,350.1	481,520,166.9
Provisiones para Incobrabilidad	-	1,489.7	17,403.5	20,889,773.5	21,897,427.8
Pasivo Total	35,500	345,580.3	1,112,257.9	440,184,736.5	444,466,970.5
Depósitos y Captaciones del Público	78	214,151.1	913,687.4	325,327,693.3	335,483,390.9
Adeudos y Obligaciones Financieras	-	56,864.8	112,734.6	31,846,267.0	36,887,699.3
Valores y Títulos	-	-	-	26,435,586.5	19,562,775.5
Pasivos Costeables (2)	78	329,763.3	1,057,664.8	391,709,498.8	401,049,671.8
Patrimonio Neto	114,460	206,005.0	582,328.3	61,949,428.2	67,750,857.1
Resumen de Resultados					
Ingresos por Intereses de Cartera de Créditos Directos	-	3,213.0	43,450.3	29,005,916.1	35,819,938.1
Ingresos Financieros	241	13,141.1	63,719.0	32,885,583.5	42,142,326.2
Gastos Financieros	-	3,826.8	29,504.5	8,570,022.2	14,247,791.2
Margen Financiero Bruto	241	9,314.3	34,214.5	24,315,561.3	27,894,534.9
Gasto de Provisiones	-	1,513.5	15,887.8	5,825,784.5	10,265,378.4
Margen Financiero Neto	241	7,800.8	18,326.7	18,489,776.8	17,629,156.5
Ingresos por Servicios Financieros Neto	-	(51.3)	18,620.9	6,226,225.5	6,542,750.1
ROF	(100)	(267.3)	7,795.8	3,644,540.3	3,541,237.0
Margen Operacional	141	7,482.3	44,743.5	28,360,542.6	27,713,143.7
Gastos Administrativos	6,086	29,406.7	38,876.5	13,296,846.8	14,200,394.6
Margen Operacional Neto	(5,945)	(21,924.4)	5,867.0	15,063,695.8	13,512,749.0
Otras Provisiones	-	-	116.8	372,862.9	459,545.4
Depreciación y Amortización	84	4,450.3	9,736.9	1,135,690.5	1,145,419.3
Otros Ingresos y Egresos Neto	(966)	172.3	(10.3)	(15,586.9)	97,603.1
Impuestos y Participaciones	(1,805)	(5,280.0)	(758.6)	3,420,375.3	2,779,142.9
Utilidad Neta	(5,190)	(20,922.5)	(3,238.4)	10,119,180.2	9,226,244.5
Rentabilidad					
ROE (11)	-9.1%	-13.1%	-0.8%	17.0%	14.2%
ROA (11)	-6.9%	-6.0%	-0.3%	2.0%	1.8%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	-2156.2%	-159.2%	-5.1%	30.8%	21.9%
Margen Financiero Bruto	100.0%	70.9%	53.7%	73.9%	66.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	0.4%	4.3%	6.1%	6.7%	8.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	0.0%	2.3%	4.3%	2.2%	3.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2) + Cuentas por Pagar	0.0%	2.0%	4.0%	1.9%	3.3%
Ratio de Eficiencia (3)	4313.1%	326.9%	64.1%	38.9%	37.4%
Prima por Riesgo (4)	0.0%	1.4%	2.8%	1.6%	2.9%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	-10.5%	-7.2%	0.6%	3.1%	2.8%
Calidad de Cartera					
Colocaciones Netas / Activos Totales	0.0%	38.8%	54.5%	67.4%	64.8%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	0.0%	0.0%	1.8%	3.9%	4.3%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	0.0%	0.0%	1.8%	5.7%	6.4%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	0.0%	0.0%	1.8%	6.3%	6.8%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	0.0%	0.0%	3.0%	7.2%	8.4%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	0.0%	0.0%	2.9%	7.5%	8.6%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	0.0%	0.0%	102.0%	148.5%	144.6%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	0.0%	0.0%	102.0%	102.3%	97.7%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	0.0%	0.0%	105.1%	84.0%	82.5%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada (7)	0.0%	0.0%	105.6%	88.0%	85.8%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	0.0%	0.7%	1.9%	5.9%	6.2%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	0.0%	-0.7%	-0.1%	-0.8%	0.8%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	2.9%	1.4%	0.8%	2.0%	3.5%
Fondeo y Capital					
Depósitos a la Vista / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	2.2%	0.1%	20.3%	20.6%
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	36.6%	52.8%	20.0%	22.8%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	23.7%	21.4%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	3.7%	0.1%	1.4%	1.5%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	10.3%	6.7%	6.3%	7.2%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	5.3%	3.8%
Activos / Patrimonio (x)	1.3	2.7	2.9	8.1	7.6
Pasivos / Patrimonio (x)	0.3	1.7	1.9	7.1	6.6
Ratio de Capital Global	0.0%	28.9%	40.2%	14.4%	16.5%
CET 1	0.0%	0.0%	39.7%	0.0%	13.2%
Ratio de Capital Global Nivel 1	0.0%	28.6%	39.7%	10.8%	13.2%

Banco BCI Perú (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Sistema Dic-22	Sistema Dic-23
Liquidez					
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	0.0%	1142.1%	28702.2%	35.9%	34.3%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Público	144758.7%	95.5%	70.1%	42.2%	44.0%
Ratio de Liquidez MN	0.0%	311.4%	77.2%	27.0%	30.5%
Ratio de Liquidez ME	0.0%	58.9%	51.7%	48.0%	44.1%
Calificación de Cartera					
Normal	0.0%	100.0%	98.0%	89.8%	89.1%
CPP	0.0%	0.0%	0.2%	4.0%	4.1%
Deficiente	0.0%	0.0%	0.0%	1.7%	1.7%
Dudoso	0.0%	0.0%	0.0%	1.8%	2.1%
Pérdida	0.0%	0.0%	1.8%	2.8%	3.0%
Otros					
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	0.0%	0.0%	336.3%	1.9%	-1.6%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	0.0%	273484.6%	326.7%	-1.2%	3.1%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	0.0%	99.4%	101.6%	109.6%	104.6%
Ratio de Dolarización de Colocaciones Brutas	0.0%	62.9%	57.1%	27.4%	28.0%
Ratio de Dolarización de Obligaciones con el Público	0.0%	74.5%	53.3%	41.0%	39.8%
Estructura de Créditos Directos					
Banca Mayorista	0.0%	100.0%	100.0%	53.6%	50.6%
Corporativos	0.0%	41.9%	75.0%	22.0%	22.6%
Grandes Empresas	0.0%	58.1%	25.0%	15.9%	14.3%
Medianas Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	15.6%	13.8%
Banca Minorista	0.0%	0.0%	0.0%	46.4%	49.4%
Pequeña y Microempresa	0.0%	0.0%	0.0%	7.3%	7.1%
Consumo	0.0%	0.0%	0.0%	18.3%	19.9%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	5.2%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	16.1%	17.1%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(9) Total F.F. Recursos de Terceros = Pasivo + Patrimonio

(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos

(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

Antecedentes

Emisor:	Banco BCI Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Camino Real N. 1053, Oficina 1301-A
RUC:	20608551701
Teléfono:	(01) 7017200

Relación de directores*

Eugenio Leonardo Von Chrismar Carvajal	Presidente del Directorio
Rafael Enrique Llosa Barrios	Vicepresidente
Mario Arturo Farren Risopatron	Director
Consuelo Enriqueta Gonzales Pinedo	Director
Eduardo Javier Nazal Saca	Director
Gerardo Spoerer Hurtado	Director
Diego Yarur Arrasate	Director

Relación de ejecutivos*

Gonzalo Edmundo Camargo Cárdenas	Gerente General
Javier Alberto Swayne Kleiman	Gerente de Finanzas
Carlos Eduardo Migone Ramirez	Gerente Comercial
Bruno Gonzales Chirinos	Gerente Legal y Cumplimiento Normativo
Javier Ignacio Merino Yunnissi	Gerente Planificación, Control Financiero y Administración
Diego Atilio Scavino Loli	Gerente de Operaciones
Nora Cecilia Barahona Olivera	Gerente de Riesgos
Diana Castillo Soto	HRBP Gestión de Personas
Patricia Padilla La Rosa	Especialista COMEX
Carlos Antonio Crespo Gonzáles	Jefe de Operaciones
Zaira Paola Quiroga Céspedes	Contadora General
Felipe Martínez Saldías	Auditor General

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Banco de Crédito e Inversiones	99.99%
Empresas JY S.A.	0.01%

(*) Nota: Información a diciembre 2023.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBSN° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Banco BCI Perú:

	<u>Clasificación*</u>
Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda BCI	
1era Emisión CDN's	CP-1+ (pe)
Bonos Corporativos	AA+(pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

Categoría CP-1(pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.6% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.